

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

## DE BARCELONA.

Ntra. Sra. de las Nieves.

Las Cuarenta Horas están en la iglesia Parroquial de S. Justo y S. Pastor; se reserva á las 7 y 1/2.

### NOTICIAS ESTRANGERAS.

#### GRECIA.

Atenas 15 de Mayo.

El dia 7 los turcos que habian depositado una parte de sus familias en la isla de Negroponto, vieron aparecer un cuerpo de 2000 griegos que venian de Maraton. Inmediatamente dispararon el cañon de alarma, y se apostaron en los muros de la ciudad, dando gritos horribles; habian hecho blanquear las almenas y reparar las puertas: esto es lo que llaman fortificar una plaza; pero lo mismo sucede con esto que con su furor. En el primer dia quedaron desalojados de aquellos puestos por los griegos, los cuales ocuparon á Atenas sin perder ni un solo hombre. En la mañana siguiente comenzó el fuego de la ciudadela: las balus hicieron algun daño en varias casas: el dia 10 recibieron los griegos un parque de artillería que les enviaban de Hidra, y se abrieron una trinchera entre el monumento de Filopago y el terraplen del Areopago; es decir, á medio tiro de cañon de la ciudadela. El fuego de los sitiadores, aunque mal dirigido, impuso silencio á las baterías de los turcos, los cuales, faltos de agua y de municiones, pidieron capitular para irse á Negroponto.... Libadi, Tebas, Atenas y sus dependencias forman ya la vanguardia de la santa línea en tierra firme. Megara, los pueblos del istmo de Corinto, estan organizados en segunda línea: y teniendo la marina griega la preponderancia por mar, todo promete que el Peloponeso quedará en breve enteramente libre. Los cónsules de las potencias cristianas son tratados con el respeto debido á su carácter.

#### INGLATERRA.

Landres 5 de Julio.

Ya no existe aquel hombre á quien la naturaleza y la fortuna habian hecho objeto de sus favores, y en el cual tuvo clavados los ojo sel mundo desde el momento en que apareció en la escena política hasta que fue separado de ella.

La noticia de la muerte de Napoleon se estendió en esta capital con la velocidad del rayo, y por todas partes hizo la mayor sensacion. El período en que tuvo en sus manos los destinos del Continente, época en que los soberanos mas poderosos de Europa se esmeraban en someterse bajamente á este hombre extraordinario, y cuando nosotros mismos, á pesar de nuestra marina, teniamas tantos motivos de temerle, se halla todavia muy reciente en nuestra memoria para que nos sea posible recibir la noticia de su muerte como si nos anunciaran la de un monarca insignificante. Derrocado de su poder, víctima miserable de un cautiverio fúnebre y riguroso, no por eso olvidan los pueblos que fue soberano de hecho y por libre eleccion de la Francia; y mientras que un Francisco, un Alejandro, un Federico ó un Luis en iguales circunstancias no hubieran llamado de ningun modo la atencion de la generacion presente, como no llamarán tampoco la de las venideras, no dejarán sin embargo de tributar á este genio extraordinario el homenaje á que es acreedor. La indignacion que ocasionó en una de las sesiones de la asamblea de la compañía de Indias el modo irregular con que habló de él uno de sus individuos, prueba bien cuales son los sentimientos públicos.

Nada tiene de honroso la historia de toda su vida para aquellos que estaban al frente de los negocios en este pais, y aun para la nacion misma. Si su prision era necesaria para la tranquilidad de Europa; si era imposible que el soberano de Inglaterra pudiera recibir á Napoleon como á otro Temistocles, á lo menos no habia necesidad de que su cautiverio estuviera rodeado de incesantes disgustos, efectos de la tiranía, que no podian menos de producir en él tal sensacion que acortase sus dias. Pero dejemos esto.

Bonaparte pertenece ya á la historia; y hasta la misma envidia se verá precisada á concederle la posesion del mayor talento. Arbitro del poder en un nuevo y asombroso orden de cosas, pudo haber hecho los mayores y mas importantes beneficios al género humano. Si hubiera atendido seriamente al bien de la humanidad, jamas habria pensado en unir-

se con esas dinastias que algun tiempo estuvieron á sus pies; ni se habria esmerado tanto en resucitar esas preocupaciones aristocráticas, á las que ya habia dado tan fuerte golpe la revolucion, solo por verse rodeado de un fausto y pompa, que si es necesaria á otros soberanos, á él le era muy superflua. Facilmente pudo estender á otros países los beneficios que consiguió por su esmero la Francia, destruyendo el imperio del feudalismo y de los privilegios en Europa; pero los beneficios que las naciones extranjeras recibieron de la Francia, no compensaban suficientemente la pérdida de su independencia. El gran crimen de Bonaparte, el que no le perdonará, la posteridad y el que le acarreó su ruina, fue el haber querido detener el torrente de la revolucion que debia difundir por todo el mundo los verdaderos principios del pacto social. Ya al empezar su carrera, se hizo notar por su odio á las instituciones liberales, y cuidó de que no las siguieran otros gobiernos que tenian gran necesidad de ellas.

Destruyó enteramente, ó cuando mas no pudo, alteró y vició en gran manera las saludables y filosóficas instituciones de la Francia, que le habian sido transmitidas por la república; y la mas importante de todas, á saber, la de los jurados, la convirtió en un instrumento favorable á sus miras. Inutilizó el noble plan de instruccion pública formado por los hombres grandes de la revolucion, que no pudieron ejecutarle, y el cual habria muy en breve librado á la Francia de la acusacion que todavia se le hace, de la gran falta de conocimientos en la masa general del pueblo. Es fácil entender porqué los ultras han mostrado tan abiertamente su oposicion á la instruccion primaria del pueblo, considerándola como una calamidad nacional; pero que el egoismo cegase tanto á un hombre como Napoleon, es verdaderamente un fenómeno singular. Este mismo egoismo prueba lo que hemos dicho de la causa de su caída. Los pueblos del continente le temian; pero le aborrecian como á su opresor, y así es, que se aprovecharon del primer momento favorable para unirse á todos aquellos á quienes aborrecian tambien, aunque menos que á él, con el objeto de arruinar su poder. Observando otra conducta, habria tenido á los pueblos por amigos ó neutrales; y las nieves de Rusia que anonadaron su ejército, hubieran dejado su poder casi intacto. Ya no puede ganarse fácilmente la confianza de los hombres, cuando una vez llega á perderse: de aquí, pues, la incredulidad con que generalmente fueron recibidas sus seguridades ó promesas al volver de la isla de Elba, y esto estaba en el orden.

Sin embargo, el temor de los amantes de la libertad continuó confiándole todo su anterior poder, cuando ya le era imposible conservarle, porque las circunstancias habian variado de un modo prodigioso: y la poblacion de Alemania levantada ya una vez por los esfuerzos de la libertad, lo arrojó fuera de su país hasta Francia, y ayudó á nuestros valientes de Warteloo á restablecer la independencia de la mas bella porcion de Europa, y á limar los cadenas de los pueblos que agoviados con el yugo de Napoleon, estaban muy distantes de sospechar que los sacrificios que

hacian entonces para derrocar la tiranía, cederian solo en utilidad de los déspotas que ya en aquel tiempo habian concebido el plan que han empezado á realizar, de sujetarlos á una esclavitud infinitamente mas dura y cruel  
Morning-Chronicle.

ITALIA.

Milán 12 de Julio.

Jamas escena trágica ha inspirado mayor horror y compasion á los espectadores que la que acabamos de presenciar en el teatro de esta ciudad. Representábase la Antigone de Alfieri, y al llegar á aquel lance en que Edmon, despues de matar su padre, vuelve contra sí el acero parricida, el actor Lombardi, que hacia aquel papel con toda la propiedad y fuego que le distinguen, no se sabe si llevado de un impulso involuntario, ó porque el manto le hizo errar el golpe, se atravesó realmente el pecho, y cayó sin sentido y bañado en sangre: todos los espectadores prorrumpieron en un grito de horror: los facultativos acudieron al instante á suministrarle los remedios mas eficaces; pero todavia no sabemos si se le podrá salvar la vida.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Decreto sobre las condiciones reglamentarias para la venta de tabacos por sugetos particulares.

D. Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas; á todos los que las presentes vieron y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

«Las Cortes usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente acerca de las condiciones reglamentarias para la venta de tabacos que se ha de permitir á los sugetos particulares, mediante patentes expedidas por el Gobierno.

Art. 1.º La venta de tabacos por mayor y menor, será prohibida desde el dia 1.º de Agosto del corriente año, haciéndose esclusivamente por las administraciones de la hacienda pública, y por las personas que obtengan patentes expedidas por el Gobierno.

Art. 2.º Estas patentes las darán los intendentes de las provincias á personas de toda confianza, siempre que las pidan por escrito, y se sujeten á las condiciones siguientes: entendiéndose que las patentes han de ser de dos clases, á saber, para venta por mayor y para venta por menor.

Condiciones para las patentes de ventas por mayor.

1.ª Que no se venderán tabacos sino al por mayor, entendiéndose esta venta desde media arroba en adelante; y que serán tabacos de los legitimamente introducidos, y que hayan pagado los correspondientes derechos: 2.ª, que á este fin se obliga á llevar un libro formado de entrada y salida con indicacion de las convenientes circunstancias, cuyo libro se visará por el director de indirectas cada tres meses, y á acreditar siempre que se le exija la aduana por donde se hizo la introduccion, y el número y fecha de la hoja

en cuya virtud se pagaron los derechos, mediante la correspondiente guía: 3.<sup>a</sup> si fuere vendedor de segunda mano que se obliga a acreditar el sujeto que le hizo la venta, la fecha en que la hizo, que tenia patente para ello, y que se obligó a todas las resultas: 4.<sup>a</sup>, que se somete a sufrir todas las visitas que las autoridades de hacienda dispongan hacer en sus almacenes y libro, y a dar razon de cuanto se le exija para asegurarse de que no comete fraude alguno; y 5.<sup>a</sup>, que en cualesquiera de estas cosas que falte, sufrirá la pena de comiso, en la que sin necesidad de juicio se declara incurso el mismo interesado, así como en la de quedar nula la patente obtenida; con pérdida del derecho pagado por ella, é inhabilitado para obtener otra en ningún tiempo; entendiéndose que en cuanto al derecho de patente quedará sujeto a las reglas establecidas para la exacción de este impuesto.

*Condiciones para las patentes de ventas por menor.*

1.<sup>a</sup> Que se obliga a no vender sino a la menuda, y a dar razon siempre que se le exija del sujeto de quien haya obtenido los tabacos, justificándolo en caso necesario, y presentando siempre la guía: 2.<sup>a</sup>, que se obliga a no cometer fraude alguno de vender tabacos que no hayan sido legitimamente introducidos y pagados los correspondientes derechos: 3.<sup>a</sup> que se somete a sufrir todas las visitas que las autoridades de hacienda dispongan hacer en sus almacenes, y a dar razon de cuanto se le exija para asegurarse de que no comete fraude alguno; y 4.<sup>a</sup> que en cualesquiera de estas cosas que falte, sufrirá la pena de comiso, en la que sin necesidad de juicio se declara incurso el mismo interesado, así como en la de quedar nula la patente obtenida, con pérdida del derecho pagado por ella, é inhabilitado para obtener otra en ningún tiempo; entendiéndose que en cuanto al derecho de patente, quedará sujeto a las reglas establecidas para la exacción de este impuesto.

Art. 3.<sup>o</sup> Las intendentes dispondrán se ejecuten las visitas de los almacenes y tiendas de los vendedores, siempre que lo juzguen oportuno, y comisionarán al efecto a quienes tengan por conveniente. Madrid 29 de Junio de 1821. — José Moscoso de Atamira, presidente. — Francisco Fernandez Gasco, diputado secretario. — Pablo de Llave, diputado secretario.

Por tanto mandamos &c. Está rubricado de la real mano. — En palacio a de julio de 1821. — Antonio Barata.

**NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA**

Entre las diferentes demostraciones que hicieron algunas patriotas al digno diputado Sr. Moreno Guerra, que tenemos la dicha de tener todavía en nuestro seno merece particular atención la fiesta gimnástico militar con que dia 3 del corriente le obsequió el batallon de jóvenes bajo la direccion del benemérito Sr. D. Juan Miguel Roth en el edificio que fue antes palacio de la inquisicion, y que ahora la comision del Crédito público franquea interinamente para los actos del establecimiento. En el de aquel dia asistieron el Sr. Gefe político, varios señores de la diputacion provincial y del Ayuntamiento. Re-

corrieron las filas son de la música del batallon que tocaba por primera vez su himno particular de *crece, crece*, plantel de valientes, y habiendo sido presentados los tres jóvenes que en la ultima funcion cívica fueron declarados por el voto común como los mas beneméritos, recibieron besos y elogios del ilustre diputado. Se llevó tambien mucha parte de la atencion el hijo de nuestro anterior Gefe político el Sr. Muñarris, quien por sus circunstancias y aplicacion mas que por la decidida proteccion que ha dispensado su señor padre al establecimiento fué aclamado primer individuo de su compañía.

Se puso de manifiesto y se colocó en el batallon la hermosa bandera de fondo blanco en que se lee: *De aqui saldrán los héroes, esperanza de la patria.* Al comparecer el signo precioso se dieron vivas a la Constitucion, a las Cortes, al Rey, a la Religion, a las Autoridades, a los héroes de la Patria, sin olvidar a Padilla: un individuo del establecimiento pronunció con un fuego y energía superior a su edad una proclama alusiva al objeto: otro hizo el egercicio de su arma con la mayor exactitud, y concluyó el acto con las evoluciones que permitia la angustia del local al batallon que desfiló al alternado son de las cajas, cornetas y música con admiracion de los espectadores, y grande satisfaccion del Sr. Moreno Guerra, que prometió su proteccion a tan útil instituto.

Antes de retirarse la comitiva un cazador dirigió al Sr. Diputado y a su amable Señora esposa, que estaba tambien presente, las décimas que siguen.

Si en los labios la verdad,  
y la pureza en el seno,  
defendeis, ó buen Moreno,  
la española libertad,  
lo que habeis visto contad  
à la augusta reunion:  
decid que hay un batallon,  
al cual no hay ya quien resista  
y que mientras el exista  
ha de haber Constitucion.

Vuestra proteccion se implora,  
ó amable, y feliz Esposa  
en cuyo pecho reposa,  
el sabio, que el pueblo adora;  
vos teneis hijos, Señora,  
en nuestra inocente edad,  
ser libres les enseñad  
en los mayores extremos.  
y que sepan cual sabemos,  
morir por la libertad.

**AVISO.**

Los interesados en el cargamento del bergantin-polacra española Paloma, capitan D. José Esqueu, y maestro D. Bartolomé Parés, apresada por un corsario insurgente en su viage de Puerto-Cabello y Guayra a este puerto, se servirán conferirse con los Sres. Mariano Flaquer é hijo, en su casa nú.<sup>o</sup> 3 calle nueva de S. Francisco, de 10 à 11 de la mañana del próximo Lunes 6 para tratar asuntos interesantes, pues tienen noticia de haber sido represado dicho buque.

## ARTICULO COMUNICADO.

Ciudadanos Redactores: Si ha habido y hay por desgracia de los Españoles y la Religión Santa de Jesu-Cristo algunos pocos ministros del Altar cuyo caracter por todos títulos respetables deshonran con insulto directo y petulante de la Magestad Divina y sus leyes inmutables; abundan tambien en todas partes Eclesiásticos virtuosos y verdaderos Sucesores de los Stos. Apóstoles, que con su exemplo y discursos sábios refutan con naturalidad y sencillez la doctrina maquiavelica y voraz de los sanguinarios que se atreven con insolente desacato à escudarse con el Evangelio Santo para la propagacion de sus inmorales y tiránicos interesados principios, dándole una interpretacion forzada y atribuyéndole preceptos que reprueba.

La villa de Tremp, honor de la Conca de su nombre y del Partido de que es cabeza abriga en su seno al Dr. D. Francisco Bonifaci canónigo Curado de la misma, cuya ilustracion religiosidad de principios, amor al orden y à la justicia, y empeño decidido à llenar las obligaciones vastas de su Ministerio, le hacen acreedor al mas alto respeto y consideracion de los ciudadanos Españoles, y de los hijos legítimos de nuestra Santa Madre la Iglesia. Imitador imperturbable de la doctrina de nuestro Divino Redentor no pronuncian sus lábios mas que las máximas de la moral Santa, cuya base es el respeto à las Autoridades constitucionales, obediencia à las leyes que la misma España se dicta por medio de sus ilustrados y religiosos diputados, y exacto y puntual cumplimiento de los preceptos del Decálogo. Enemigo por necesidad de los hipócritas enseña à sus feligreses el modo de conocerlos y el desprecio con que deben desechar sus criminales y falaces persuaciones, probando con evidencia la perversidad de sus procederes y la rectitud religiosa de nuestras Córtes Soberanas con otras verdades que siempre deberian tenerse presentes.

¡Varon docto, anciano venerable! Recibe una pequeña prueba del amor y respeto que infundiste en mi alma en el acto que pronunciando uno de tus discursos que tube el placer de oír con la sencillez que te caracteriza, te hiciste dueño de los sentimientos mas sinceros y mas puros que he experimentado desde que tengo memoria de mi existencia. Los mismos inspiras sin duda à tus oyentes en cada uno de tus sermones; pero haria traicion à mis conciudadanos, si por ignorar tus recomendables circunstancias tan dignas de ser imitadas, les privase de la satisfaccion de tributarte el aprecio y consideracion à que eres acreedor y te profesa el ciudadano. = Q. B. S. M. de Vdes. Sres. Redactores.

*El Ambulante.*

## NO DEJEMOS DE SUSURRAR.

Se susurra que los Horneros y Panaderos empezarán à dar muy en breve un testimonio público de la buena cosecha de trigo que ha habido este año, conforme lo dan con bastante anticipacion cuando la hay mala.

Se susurra que muy en breve veremos cubierto con unos buenos arcos de piedra, y perfectamente empedrados aquellos trozos del *Rech*

Condal que afean tanto la calle de las Bases de S. Pedro y frente del Pastim, à fin de hermohear la ciudad, quitar el pestilente hedor que exhalan aquellas corrompidas aguas, que à mas de proporcionar à los ciudadanos vecinos numerosos enjambres de mosquitos, les hacen estar siempre con susto por sus hijos si acaso juegan en aquellas inmediaciones.

Se susurra que cuanto antes se empezará la grandiosa obra de la nueva puerta del Mar, engrandecimiento de la Plaza Constitución, y monumento dedicado à la memoria del Escmo. Sr. D. Luis Lacy.

Se susurra que algunos de nuestros susurros han producido efecto; como v. g. el de los pobres que muy entrada la noche pedian limosna en la calle y plaza del Pino, pues ya no se vén tantos, y solo se hallan allí perenes dos infelices mugeres de las cuales no hay tanto que sospechar..... Quisiéramos que el susurro tocante à *juegos prohibidos* tuviese igualmente un feliz y pronto resultado.

*El tio Matute.*

Libros: Los subscriptores à las novelas de Oscar y Amanda, pasarán à recoger en el despacho de este periódico el tomo 6.º y último y se halla de venta la obrita, é igualmente se hallan de venta los principios de Moral Universal, ó Manual de los deberes del Hombre fundados en su naturaleza por el Baron de Holbach; un tomo à 5 rs. vn.

## ADVERTENCIA.

El exesivo calor que se experimenta, retrae la concurrencia al desierto de PP. Capuchinos de Sarriá. Con este motivo, no lográndose el objeto que se propuso al solicitar esta concesion, se suspende por ahora, interin la superioridad de libera sobre el particular que se le ha hecho presente por los interesados en sus productos productos.... *Roth.*

## Embarcaciones entradas ayer.

## Españoles.

De Aiguemortes y Portvendres en 5 dias el laud San Juan de 4 toneladas su patron Juan Mir con lienzos, vidrios y quincalla para varios.

De Cette en 3 dias el laud N. S. del Carmen de 8 toneladas su patron Francisco Carbonell con rubia, merceria, drogas y otros género para varios.

De Cadiz y Denia en 15 el laud N. S. de la Mar de 25 toneladas su patron Gerardo Maristany con cacao y grana para varios.

## TEATRO.

Hoy la compañía española sgecutará la comedia en 3 actos: Lo necesario y lo superfluo, ó sea el Magico Cestero: en seguida se baylará el fandango, dando fin con el gracioso saynete del Marido desengañado.

## A las cuatro.

Y à las siete y media la ópera seria en 3 actos: el Otelo, ó Moro de Venecia, música del maestro Rossiui.